



## **Bases del Sorteo 2020**

Para incentivar el pago oportuno y espontáneo de la contribución, decidimos llevar a cabo un sorteo denominado: **La Transformación está en marcha "Sorteo de Predial Acapulco 2020"** bajo los siguientes términos y condiciones:

### **Términos:**

- a) Vigencia de la promoción: del 31 de enero 2020 al 20 de noviembre 2020.
- b) Vigencia del permiso: del 31 de enero del 2020 al 20 de noviembre 2020.
- c) Participarán los predios correspondientes a la zona geográfica del Municipio de Acapulco de Juárez que sean personas físicas, ya sea por terreno baldío o predio construido, que a partir del 02 de enero hasta el 20 de noviembre del 2020, hayan pagado la anualidad del 2020 por concepto de Impuesto Predial.
- d) Una vez realizado el pago, en cualquiera de sus formas, el contribuyente asistirá personalmente a la Dirección de Catastro, se verificará que sea beneficiado con un boleto para entregárselo, posteriormente lo rellene con datos personales y lo meta a la tómbola, la cual se abrirá hasta el día del Sorteo ante la presencia del interventor de la Secretaría de Gobernación, la Presidenta Municipal, el Síndico Procurador Administrativo, El Secretario de Administración y Finanzas, Subsecretario de Hacienda, Directora de Catastro Municipal y demás funcionarios municipales invitados.
- e) Se contará con la emisión de 270,000 boletos con los folios del 000-001 al 270,000.
- f) Se otorgará la cantidad total de 59 premios, especificados de la siguiente forma:

1 Vehículo modelo JETTA TRENDLINE STD 2020, Motor 1.4 L Turbo TSI, 150 Hp/250 Nm. Faros full Led y Luces traseras Led. Radio con pantalla táctil de 6.5" a color con Bluetooth/USB/SD Card y 4 bocinas. Sistema Volkswagen App-Connect (control de aplicaciones desde el radio para Smarthphone). 6 bolsas de aire: frontales, laterales y de cortina. Con un costo unitario de \$320,990.00 (trescientos veinte mil novecientos noventa pesos 00/100 m.n.).

1 Vehículo modelo VENTO STARLINE STD 2020. Motor 1.6 L, 105 Hp/153 Nm. Sistema de antibloqueo de frenos (ABS). Bolsas de aire frontales para conductor y pasajero. A/A. Radio con Bluetooth para



telefonía y audio USB/MP3/IPhone controller, SD Card y entrada Aux-In. Con un costo unitario de \$240,990.00 (doscientos cuarenta mil novecientos noventa pesos 00/100 m.n.)

1 Vehículo POLO STARLINE STD NUEVA LINEA 2020. Motor 1.6 L, 105 Hp/153 Nm. Sistema de antibloqueo de frenos (ABS). Bolsas de aire frontales para conductor y pasajero. A/A. Radio con Bluetooth para telefonía y audio USB/MP3/IPhone controller, SD Card y entrada Aux-In. Con un costo unitario de \$240,990.00 (doscientos cuarenta mil novecientos noventa pesos 00/100 m.n.)

Código: 1008605.- 30 (treinta) PANTALLAS LED 50" SAMSUNG UHD UN50RU 7100, con un costo unitario de \$14,299.00 (catorce mil doscientos noventa y nueve pesos 00/100 m.n.) teniendo un importe total por: \$428,970.00 (cuatrocientos veintiocho mil novecientos setenta pesos 00/100 m.n.).

Código: 7002885.- 8 (ocho) REFRIGERADORES MABE RMA 1130XMF50 11P. (COLOR GRIS) Con un costo unitario de \$8,999.00 (ocho mil novecientos noventa y nueve pesos 00/100 m.n.) teniendo un importe total por: \$71,992.00 (setenta y un mil novecientos noventa y dos pesos 00/100 m.n.).

Código: 8002962.- 8 (ocho) LAVADORAS WHIRPOOL WTW1612 16 kg. (COLOR BLANCO) Con un costo unitario de: \$8,499.00 (ocho mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 00/100 m.n.) teniendo un importe total por: \$67,992.00 (sesenta y siete mil novecientos noventa y dos pesos 00/100 m.n.).

Código: 85001680.- 10 (diez) BICICLETAS BIMEX PHANTER R24. Con un costo unitario de \$2,499.00 (dos mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 00/100 m.n.) teniendo un importe total por: \$24,990.00 (veinti cuatro mil novecientos noventa y nueve pesos 00/100 m.n.)

### **Condiciones:**

- a) Todo aquél contribuyente que haya realizado el pago de Impuesto Predial anual, del 02 de enero al 20 de noviembre 2020, cumple como candidato a participar en el Sorteo denominado, **La Transformación está en marcha "Sorteo de Predial Acapulco 2020"** considerando las restricciones señaladas.



- b) El contribuyente deberá conservar el comprobante (boleto) hasta la culminación del sorteo ya que, sin él, no podrá exigir el premio, en caso de no asistir el día del sorteo tiene 20 días hábiles contados a partir del 20 de noviembre de 2020, fecha de la conclusión de la vigencia del permiso.
- c) El comprobante no debe presentar enmendaduras, raspaduras o alteración alguna. En caso contrario, el poseedor no tendrá derecho a reclamar el premio.
- d) En caso de robo del boleto o comprobante de participación, se deberá presentar la denuncia correspondiente ante el Ministerio Público, en caso de extravió se deberá dar aviso por escrito a la autoridad correspondiente.
- e) Para reclamar el premio el ganador deberá presentar el boleto original, comprobante de pago (factura), o su duplicado del pago del predial emitido por la Dirección de Ingresos, otorgar una copia de su identificación oficial con fotografía presentando el original para su cotejo y firma de recibido en el documento que para tal efecto se elabore.
- f) Si el predio pertenece a varios copropietarios, podrá acudir cualquiera de ellos cumpliendo los requisitos señalados en el inciso del párrafo anterior.
- g) Si el predio está a nombre de un menor de edad, deberán acudir ambos padres, o si fuera sólo uno, quien tenga la patria potestad y/o tutela legal del mismo, previa comprobación de la propiedad.
- h) Los premios serán entregados de conformidad con lo establecido en las bases del sorteo.
- i) Para cualquier aclaración o información referente a este sorteo o resultados del mismo, comunicarse a los teléfonos 440 70 00 ext. 4123 ó 4284 o acudir al siguiente domicilio: Calle Roberto Posada e Independencia s/n, Colonia Centro C.P.39300, H. Ayuntamiento del Zócalo, en la Dirección de Catastro e Impuesto Predial.
- j) En caso de queja, acudir a la Dirección General de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación ubicada en Versalles No. 49, 2 piso, Col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600 México. Tel: 5209 8800.
- k) El viernes 20 de noviembre del 2020, será el último día para que el contribuyente se presente en la Dirección de Catastro, a recoger, rellenar y depositar su boleto en la tómbola.
- l) Documentación al momento de la entrega del premio:
  - 1.- Un comprobante fiscal que detalle el premio.
  - 2.- Copia de la factura certificada del premio que corresponda.



Estructura de premios de mayor a menor valor, de acuerdo a la siguiente tabla:

Orden de Premiación	Cantidad	Descripción del premio	Valor Unitario	Valor total
1	1	Vehículo modelo JETTA TRENDLINE STD 2020, Motor 1.4 L Turbo TSI, 150 Hp/250 Nm. Faros full Led y Luces traseras Led. Radio con pantalla táctil de 6.5" a color con Bluetooth/USB/SD Card y 4 bocinas. Sistema Volkswagen App-Connect (control de aplicaciones desde el radio para Smarthphone). 6 bolsas de aire: frontales, laterales y de cortina	\$ 320,990.00	\$ 320,990.00
2	1	Vehículo modelo VENTO STARLINE STD 2020. Motor 1.6 L, 105 Hp/153 Nm. Sistema de antibloqueo de frenos (ABS). Bolsas de aire frontales para conductor y pasajero. A/A. Radio con Bluetooth para telefonía y audio USB/MP3/IPhone controller, SD Card y entrada Aux-In	\$240,990.00	\$240,990.00
3	1	Vehículo POLO STARLINE STD NUEVA LINEA 2020. Motor 1.6 L, 105 Hp/153 Nm. Sistema de antibloqueo de frenos (ABS). Bolsas de aire frontales para conductor y pasajero. A/A. Radio con Bluetooth para telefonía y audio USB/MP3/IPhone controller, SD Card y entrada Aux-In	\$240,990.00	\$240,990.00
4 al 33	30	PANTALLAS LED 50" SAMSUNG UHD UN50RU 7100	\$14,299.00	\$428,970.00
34 al 41	8	REFRIGERADORES MABE RMA 1130XMF50 11P. (COLOR GRIS)	\$8,999.00	\$71,992.00
42 al 49	8	LAVADORAS WHIRPOOL WTW1612 16 kg. (COLOR BLANCO)	\$8,499.00	\$67,992.00
50 al 59	10	BICICLETAS BIMEX PHANTER R24	\$2,499.00	\$24,990.00
<b>Total</b>	<b>59</b>	---	---	<b>\$1,396,914.00</b>

**Notas:**

1. Los precios de los premios incluyen Impuesto al Valor Agregado.
2. En resumen, los premios serán: 3 vehículos, 30 pantallas de 50", 8 refrigeradores, 8 lavadoras y 10 bicicletas.



El concentrado de los boletos estarán ubicados en la Dirección de Catastro con domicilio: Calle Roberto Posada e Independencia s/n. Colonia Centro, C.P. 39300 en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro., con horario de 09:00 a 15:00 horas.

La fecha del Sorteo denominado **La Transformación está en marcha “Sorteo de Predial Acapulco 2020”** será el día viernes 20 de noviembre del 2020, a las 17:00 hrs., en la Explanada del H. Ayuntamiento Municipal del Zócalo, con domicilio: Calle Roberto Posada e Independencia s/n. Colonia Centro, C.P. 39300 en el Municipio de Acapulco de Juárez, Gro. El Acceso será libre y gratuito al público en general al evento del Sorteo. Se contará con la presencia del interventor de la Secretaría de Gobernación, la Presidenta Municipal, El Síndico Procurador, Secretario de Administración y Finanzas, Subsecretario de Hacienda, Directora de Catastro e Impuesto Predial y demás funcionarios municipales, que darán fe y legalidad a dicho evento.

Previamente al sorteo, todos los boletos participantes, estarán depositados en la tómbola, como concentrador general. La Mecánica del Sorteo dará inicio con unas palabras de bienvenida ante quienes se den cita a dicho evento por la Presidenta Municipal quién posteriormente leerá en voz alta el premio a entregar, que seguirá un orden descendente en cuanto al precio de los mismos, sorteándose primero los de mayor valor económico, iniciando con los 3 vehículos, 30 Pantallas de 50”, 8 Refrigeradores, 8 Lavadoras y 10 Bicicletas; especificaciones anteriormente expuestas. Se invitará a una persona del público asistente, de preferencia un niño o niña, para sacar de la tómbola al azar un boleto que será entregado en la mano del interventor que para tal efecto haya sido designado por la Secretaria de Gobernación, dando a conocer el nombre de la persona ganadora del premio ya mencionado, el folio y la dirección anotada en el boleto. Así se hará sucesivamente con los demás premios.

Éste Sorteo será transmitido en vivo a través de las redes oficiales del Municipio, acto seguido, dentro de los 3 días naturales posteriores al Sorteo se darán a conocer los nombres de los ganadores mediante medios de difusión como: Radio, Televisión con spots publicitarios, Internet en la página web del H. Ayuntamiento <https://acapulco.gob.mx/> y <https://acapulco.gob.mx/sala-de-prensa/page/4/> Redes oficiales del

Municipio en coordinación con la Dirección de Comunicación Social, mismos por los cuáles daremos difusión del mencionado Sorteo a la población del Puerto.

Noticieros: Televisa: 08:00-08:30 hrs. Canal 9. Sur TV matutino: 07:30-08:00 hrs. Canal 76 Izzi. Sur TV vespertino: 15:00-15:30 hrs. Canal 76 Izzi. VO Noticias: 07:30-08:00 hrs. y Facebook. Sur TV nocturno: 20:30-21:00 hrs. Canal 76 Izzi.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
**Acapulco de Juárez**

Radio: Enlace Noticias: 07:50–08:10 hrs. Frecuencia: 107.5 fm, Facebook y Canal 11. Radio fórmula vespertino: 15:14–16:00 Frecuencia: 106.3 fm. Audiorama matutino: 07:30–08:00 hrs. Frecuencia: 89.7 fm. Audiorama vespertino: 14:30–15:00 hrs. Frecuencia 95.3 fm. Nuestras noticias: 08:30–09:00 hrs. Frecuencia 93.7 fm. Noticias MVS: 14:30–15:00 hrs. Frecuencia 101.1 fm y Facebook. Informativo Guerrero: 16:00 –16:30 hrs. Frecuencia 107.5 fm y Facebook. Enfoque informativo: 14:30 –15:00 hrs. Frecuencia 89.77 fm y Facebook. Contacto ciudadano: 08:00 -09:00 hrs. Frecuencia 95.3 fm.

Periódicos: El Sol de Acapulco, Novedades de Acapulco, La Jornada Guerrero, Enfoque/Acapulco. Fecha de publicación: lunes 23 de noviembre 2020.

Tomándose como restricciones las siguientes: a) No participarán los pedios que por disposición de la Ley o resolución de autoridad Judicial o Administrativa estén exentos o no causen el Impuesto Predial. b) no participaran los predios por los que se haya pagado el Impuesto Predial o el Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles y los sujetos obligados que haya interpuesto contra la Dirección de Catastro e Impuesto Predial Municipal y la Secretaría de Finanzas del Municipio de Acapulco, por esos pagos, juicio o recurso por el que hayan obtenido sentencias favorables, ni aquellos por los que esté pendiente las resoluciones o sentencias.

La lista de los premios como son: **3 vehículos, 30 pantallas de 50”, 8 refrigeradores, 8 lavadoras y 10 bicicletas**, serán entregadas a los ganadores del Sorteo denominado: **La Transformación está en marcha “Sorteo de Predial Acapulco 2020”** el día lunes 30 de noviembre de 2020 en punto de las 13:00 hrs, teniendo como lugar de ubicación la Explanada del H. Ayuntamiento Municipal del Zócalo, con domicilio: Calle Roberto Posada e Independencia s/n. Colonia Centro, C.P. 39300, Acapulco de Juárez, Gro., en caso de no asistir el día del sorteo tienen 20 días hábiles a partir de la vigencia del permiso, que es la fecha de 20 de noviembre de 2020.